

**ABIERTO EL PLAZO DE PRESENTACIÓN DE
SOLICITUDES PARA ACCEDER AL SERVICIO
“VACACIONES DIVERTIDAS”**

**La Delegación Municipal de Educación vuelve a poner en marcha esta actividad
para ayudar a las madres trabajadoras a conciliar vida laboral y familiar**

La delegada de Educación, María del Carmen Laynez ha anunciado la apertura del plazo de presentación de solicitudes para que los niños y niñas de madres trabajadoras con edades comprendidas entre los 3 y los 11 años, puedan acceder al servicio “Vacaciones Divertidas”, pensado para facilitar la conciliación de la vida familiar y laboral en los meses de verano cuando los pequeños tienen vacaciones escolares.

Las familias interesadas en poder contar con este servicio municipal gratuito, deberán recoger su solicitud en las dependencias de la Delegación de Educación, situadas en el edificio García Sánchez de la plaza de España desde el 5 al 19 de junio, en horario de nueve de la mañana a una de la tarde o bien a través de la web municipal (www.aytorota.es). Una vez cumplimentada se entregará junto con la documentación requerida en la Oficina de Atención al Ciudadano (OAC) en la primera planta del número 1 de plaza de España, para su registro.

En cuanto a la documentación requerida, habrá que presentar fotocopia del DNI, fotocopia del contrato de trabajo y vida laboral de la solicitante, fotocopia de la declaración de la renta del ejercicio anterior, o en su caso, certificado fiscal de la Agencia Tributaria de no haberla presentado, de cada uno de los miembros de la unidad familiar que hubiese obtenido ingresos por cuenta propia o ajena; fotocopia del Libro de Familia y cualquier otra documentación que se considere necesaria. Habrá que presentar una solicitud por cada niño y las listas provisionales de admitidos se prevé que se harán públicas el 23 de junio. De las 160 plazas ofertadas, 20 se reservarán a madres que trabajen en el servicio doméstico. Todos los participantes tendrán la cobertura de un seguro de accidentes.

La Delegada de Educación ha expuesto que además de que la mujer esté trabajando, se valorarán criterios como los ingresos familiares, el horario de trabajo o el número de hijos que solicita el servicio. Tal y como ha explicado, María del Carmen Laynez, “Vacaciones Divertidas” fue un proyecto iniciado por el Equipo de Gobierno (RRUU y PP) hace ahora cuatro años, con el que se han obtenido grandes resultados, ya que no sólo ha beneficiado a los pequeños, proporcionándoles las atenciones que necesitan, sino que ha permitido a sus familias y en especial a las madres, poder trabajar fuera de casa en unos meses en los que en una ciudad costera como Rota, aumentan las posibilidades de empleo.

En este sentido, el éxito de este servicio gratuito ha sido tal, que cada año ha sido necesario aumentar el número de plazas para ir atendiendo la demanda, e incluso ampliar el número de centros en los que se desarrolla, que al igual que el verano pasado, en esta ocasión también serán el colegio Maestro Eduardo Lobillo y el colegio Luis Ponce de León. Así, en el colegio Maestro Eduardo Lobillo, la delegada de Educación ha comentado que se van a ofertar 100 plazas, mientras que en el colegio Luis Ponce de León serán 60.



AYUNTAMIENTO DE ROTA

Gabinete de Prensa

Todas las actividades extraescolares que desde el 1 de julio y hasta el 31 de agosto se van a poner en marcha desde el aula matinal que es “Vacaciones Divertidas” estarán atendidas por un total de 8 monitores, 5 en el colegio Maestro Eduardo Lobillo y 3 en el Ponce de León. El horario será de ocho de la mañana a dos de la tarde y los participantes deberán aportar el material escolar (carpetas, cuadernos, lápices, folios, etc) que se les detalle una vez que hayan sido admitidos.

En cualquier caso, la finalidad de este servicio no es formativa, sino lúdica y asistencial, como ha indicado María del Carmen Laynez, que ha explicado que se realizarán talleres, juegos y actividades pensadas para fomentar la convivencia y disfrutar más y mejor del tiempo de ocio.

Rota, 5 de Junio de 2008

GABINETE DE PRENSA
Tlf: 956 846173 – Fax: 956840200
E-mail: gabineteprensa@aytorota.es
www.aytorota.es